

SEMANARIO

EL MUNDO DE BERISSO

Arrancamos el 2024 sorteando **\$5.000.000**
 Sacando un préstamo en Enero podés ser uno de los **50 ganadores de \$100.000**

RapiCuota\$
 EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

Montevideo (Esq. 13), Berisso.
 221 600-7274 (RAPI)

CUOTAS FIJAS PESOS
 ¡Pasa lo que pasará!

FUNDADO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1981 • RE-2023-92286901-APN-DNDA#MJ DIRECTOR PROPIETARIO: CARLOS V. DELLE VILLE IMPRESO EN LOS TALLERES DEL DIARIO EL DIA, AV. 44 E/ 153 Y 155 S/N LA PLATA
AÑO XLII • EDICION N° 1.900 • SEMANA DEL 4 AL 10 DE ENERO DE 2024 • Acompaña las ediciones del Diario EL DIA • PROHIBIDA SU VENTA POR SEPARADO
 Av. Montevideo N° 1400 • (1923) Berisso • Pcia. de Buenos Aires • Telefax: 461-2621 • E-mail: redaccion@semanarioelmundo.com.ar • Socio activo de ADEPA y APEBAL • Las notas son responsabilidad de los firmantes • Los textos publicitarios son responsabilidad de los anunciantes.

ESTRELLA COSECHÓ SU CAMPEONATO NÚMERO 22

Más brillo en el cielo la Cebra

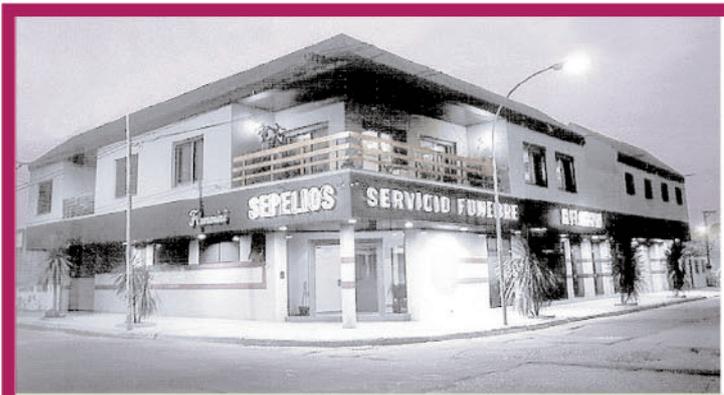
El albinegro le dio otra gran alegría a su pueblo, consagrándose nuevamente campeón de la Liga al derrotar a Asociación Nueva Alianza por 4 a 2. Al Clausura obtenido por los mayores, se suma el campeonato que la Reserva obtuvo al ganarle por penales a San Lorenzo de Villa Castells.



Foto: Diario El Día

Páginas 10 y 11

 www.elmundodeberisso.com.ar |  @elmundodeberisso |  221 314 4927



1964 - 2024
 60 años al servicio
 de nuestros clientes



Tel.: 461-2565 y 464-6153
 Calle 11 y 163

MARIANO FLAMMINI
 EMPRESA DE SEPULCROS

Av. Montevideo N° 2630
 (entre 27 y 28)

UN 90% DE SUBA EN MENOS DE UN MES

Nuevo aumento en combustibles

Se aplica desde este miércoles en las estaciones de Shell, Puma, Axion e YPF. Es el tercero en menos de un mes y en este caso está en el orden del 26% promedio.

La petrolera estatal YPF se sumó a media mañana de este miércoles al incremento del resto de las firmas del sector y aumentó 26% promedio los precios de las naftas y el gasoil en todo el país. El ajuste es el primero del año y el tercero en menos de un mes, donde la variación ronda el 90%.

La compañía nacional era la única que no había modificado sus precios durante las primeras horas del 3 de enero, por lo que las colas en sus estaciones de servicio se multiplicaban ante la diferencia que se registraba frente a sus competidoras.

Las petroleras privadas se habían adelantado y realizaron subas desde las 0 horas de este miércoles que van entre el 23% y el 27%, lo que elevó la nafta súper en la Ciudad de Buenos Aires a \$720 y la premium a \$900, mientras que en el interior, los precios son aún más altos.

Con el nuevo incremento y tras quedar con valores cerca de \$100 menos que Shell, Pu-

ma y Axion, el litro de súper en YPF pasó de \$553 a \$699 y el de la premium se ubica en \$862 en la Ciudad de Buenos Aires. En Córdoba, mientras tanto, la premium ya supera los \$1.000.

El primer incremento del año en los combustibles se da tras las dos subas de diciembre, lo que lleva a un ajuste cercano al 90% en menos de un mes, ya que los aumentos del último mes del 2023 superaban el 65%.

El primer aumento de diciembre se produjo en la última

semana del gobierno de Alberto Fernández, cuando las petroleras subieron en promedio un 30% sus precios, mientras que el segundo ajuste se dio tras la devaluación del dólar oficial luego de la asunción de Javier Milei, reflejándose incrementos de entre el 30 y el 37% en los valores de las naftas.

La decisión de la nueva actualización estaría vinculada a los recientes incrementos dispuestos por la Secretaría de Energía para el biodiesel y el bioetanol que van del 28,45% al 34,44%.

Los nuevos valores de YPF en el área de La Plata son de \$775 para la nafta Súper y de \$949 para la Infinia.



PRESENTABAN INCOMPATIBILIDADES

Potenciar Trabajo: más de 4.500 beneficiarios desafectados

El gobierno formalizó la suspensión del pago del programa Potenciar Trabajo a más de 4.500 personas luego de evaluar que su situación presentaba incompatibilidades.

La decisión había sido anticipada días atrás por el Ministerio de Capital Humano, que encabeza Sandra Pettovello, luego de que avanzara una investigación llevada a cabo por el fiscal Guillermo Marijuan.

Los trabajos judiciales arrojaron que luego del entrecruzamiento de la base de datos de los beneficiarios del plan Potenciar Trabajo y de la nómina de los empleados públicos de 14 provincias, 4.588 personas presentarían incompatibilidades para acceder a dicho plan.

A través de la Resolución 17/2023, publicada este martes en el Boletín Oficial, el Ministerio de Capital Humano dio a conocer los nombres de todas las personas apuntas: se trata de un listado de 418 páginas.

El fiscal Marijuan había solicitado en noviembre pasado las bases de datos de los trabajadores estatales de las 23 provincias y la Ciudad, a fin de cruzarlas con el padrón del

plan social. A partir de ese coitejo quedaron a la vista presuntas maniobras ilícitas "que podrían encontrar adecuación típica en el delito de defraudación contra la Administración Pública".

El fiscal apunta contra los funcionarios públicos nacionales y provinciales cuyas acciones u omisiones "han permitido o facilitado la comisión de es-

tos fraudes contra el Estado Nacional, conductas que, en principio, encuadrarían en el delito de violación de los deberes de funcionario público".

Los titulares de Potenciar Trabajo cobran \$78.000 y el Gobierno del presidente Javier Milei ya aclaró que ese monto se congelará, por lo que no habrá aumentos en los próximos meses.





INSPIRATE CON
EL COLOR Y LA
PALETA DEL AÑO



Vibra+

color 2023



FÁBRICA DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS ● ● ● ● www.miksa.com.ar

CASA CENTRAL LA PLATA: AVDA. 66 N° 1865 E/132 Y 133 - TEL: (0221) 450-7558 / 450-7663 / LA PLATA: AV. 13 N° 327 E/38 Y 39 - TEL: (0221) 482-5389 / CITY BELL: CNO. GRAL. BELGRANO E/ 480 Y 481 - TEL: (0221) 472-3957 / TOLOSA: AV. 520 ESQ. 9 - TEL: (0221) 588-5825 / BRANDSEN: AV. SAENZ PEÑA N° 383 - TEL: (02223) 445108 / QUILMES: ANDRÉS BARANDA N° 1980 - TEL (011) 7521-4252

BERISSO: CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) N° 3413 E/ 156 Y 157 - TEL: (0221) 461-2017

0810-222-4889
MIKSA
miksapinturas

MDG

MATÍAS DANIEL GURUCIAGA
Matrícula 101085 SSN

LIDER EN SEGUROS DEL
AUTOMOTOR Y PERSONALES

ORGANIZACIÓN GURUCIAGA
Representante Oficial en la zona



Av. Montevideo esquina 4
221-678-3033
TELÉFONOS: 461-1338 / 464-2772

Ortopedia BERISSO • ALQUILERES

PROMOCIONES
EN ALQUILER
DESCUENTOS
POR 2 MESES 20%
POR 3 MESES 30%

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Bota Walker
- ▶ Nebulizadores
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Cama ortopédica c/barandas
- ▶ Muletas de aluminio
- ▶ Andador

ALQUILER por
30 días, con DNI,
1 Servicio y
Depósito

221-15 641 9070 / Montevideo esq. 5 ORTOPEDIA BERISSO

El aumento en el boleto de colectivo registrará desde el lunes 15

Había sido dispuesto para el 1 de enero, pero no pudo implementarse por cuestiones técnicas. Desde ahora, habrá aumentos mensuales que llevarían el precio a lo que en el sector denominan 'tarifa técnica'.

El boleto mínimo de colectivos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) pasará de 52,96 pesos a 76,92 pesos. El aumento iba a aplicarse desde el 1º de enero, pero por dificultades en la actualización del software del sistema SUBE se postergó por unos días. A través de una Resolución publicada este miércoles en el Boletín Oficial, el Ministerio de Infraestructura anunció que será a partir del 15 cuando se aplique el mecanismo de actualización mensual de las tarifas del transporte público de pasajeros que había quedado congelado desde agosto del año pasado.

La medida, explicaron fuentes gubernamentales, implica derogar la Resolución 501/2023 que frenó los incrementos "debido a que no se habían reconocido formal-

mente los aumentos de costos de las empresas de transporte". Ello, advirtieron, "estaba generando un desfasaje cada vez mayor entre ingresos y egresos de las compañías".

La Resolución 8/2023 se fundamenta en la necesidad de mantener la 'razonabilidad' de las tarifas de transporte público, garantizar la movilidad y redistribuir ingresos hacia sectores vulnerables.

Si bien se espera un fuerte sacudón en el costo que se fijará para febrero, desde mitad de este mes, el pasaje mínimo (que va de 0 a 3 kilómetros) tendrá un incremento del 45,24 por ciento, en este primer paso del 'descongelamiento' de la tarifa.

Luego se convocará a una audiencia pública con el objetivo de "establecer una tarifa en el AMBA equivalente a la

misma que está vigente en los conglomerados urbanos del interior del país". Esa nueva tarifa registrará a partir del 1º de febrero.

El esquema de aumentos fue confirmado luego de reuniones que autoridades de la Secretaría de Transporte, que depende del Ministerio de Infraestructura, mantuvieron con las diferentes Cámaras de Transporte Automotor de pasajeros, cuyos representantes reclamaron el aumento de los subsidios para poder mantener el costo de los pasajes.

Tras el encuentro, el vicepresidente de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor (AAETA), Luciano Fusaro, expuso ante la prensa que a partir del acuerdo, se irían 'normalizando' los servicios que se redujeron en frecuencia en el último tramo de diciembre.

Por el sector privado participaron, además de AAETA, los representantes de la Cámara del Transporte de la Provincia de Buenos Aires (CTPBA), de la Cámara Empresaria de Auto-



transporte de Pasajeros (CE-AP), de la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Buenos Aires (CETUBA) y de la Cámara de Empresarios Unidos del Transporte Urbano de Pasajero de Buenos Aires (CEUTUPBA).

ANTECEDENTES

El cuadro de aumentos en la tarifa del transporte de pasajeros fue presentando variantes a partir de diferentes resoluciones. En diciembre de 2022 se había instaurado una instancia de participación ciudadana y luego se aprobaron nuevos cuadros tarifarios me-

diantes Resolución 1017/2022. En julio y noviembre de 2023 se actualizaron los costos del servicio de transporte en AMBA mediante Resoluciones 424/2023 y 615/2023. La Resolución 501/2023 congeló transitoriamente el ajuste de tarifas debido a que no se habían reconocido incrementos de costos.

Ahora, la Resolución 8/2023 restablece la actualización tarifaria prevista en la Resolución 1017/2022, deroga la Resolución 501/2023 que impedía aplicar incrementos, busca sostener el sistema ante aumentos de costos reconocidos en resoluciones previas y soli-

cita colaboración a provincias y municipios para alinear políticas tarifarias.

Conforme a esta última disposición, el nuevo esquema entrará en vigencia en enero 2024. El ajuste se realizaría por índices no aplicados anteriormente, manteniendo beneficios para sectores vulnerables.

FUNDAMENTOS

Al fundamentar el cambio de política, la cartera que conduce Guillermo Ferraro remarcó la necesidad de mantener la sustentabilidad del sistema para garantizar la calidad y continuidad del servicio.

De esta forma, el esquema de ajuste mensual de los cuadros tarifarios según variaciones en indicadores como inflación y suba de combustibles, vigente entre diciembre 2022 y julio 2023, se reanudará a partir de la segunda quincena de enero.

Si bien aún no precisaron el porcentaje, se descuenta que el primer incremento del año será elevado con el objetivo de reducir los subsidios y acercarse a la 'tarifa técnica'.

La Iglesia católica dejó de recibir aportes del Estado

La decisión se había gestado en el ámbito de la Conferencia Episcopal Argentina hacia fines de 2017 y termina de instrumentarse ahora.

La Iglesia confirmó que, a partir del 1º de enero de 2024, los arzobispos, obispos diocesanos y obispos auxiliares dejaron de recibir la asignación mensual que percibían del Estado.

A través de un Comunicado publicado por la Conferencia

Episcopal Argentina, se informó que la quita de la asistencia estatal responde a un proceso de renuncias de los arzobispos y obispos a la asistencia mensual establecida en la ley 21.950 de 1979, iniciado hace cinco años.

"La Conferencia Episcopal Argentina comunica que el último día hábil de diciembre de 2023, concluye, conforme a lo establecido en Asamblea Plenaria e informado a la Secretaría de Culto, el proceso de renuncia de los arzobispos, obispos diocesanos y obispos auxiliares a la asignación mensual prevista en la ley 21.950", ex-

presó el organismo eclesiástico en el documento.

Según lo establecido en el Artículo 2 de la Constitución Nacional, el Gobierno debe sostener al culto católico, por lo que, en sintonía, la mencionada ley establece que los arzobispos y obispos percibieran el 80% de la remuneración del juez nacional de primera instancia.

"A partir de consultas recibidas se comunica también que

en una resolución del día 26 de abril de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en uso de sus facultades, dio lugar a que los arzobispos y obispos que hayan cesado en sus cargos por razones de edad o de invalidez puedan solicitar de manera particular, con una serie de requisitos, recibir el beneficio de la asignación prevista en la ley", sostuvieron desde la Con-

ferencia Episcopal Argentina.

Se trata de una decisión que se gestó hacia finales de 2017 con intenciones de ser aplicada en 2018, de forma gradual, y se acordó que el monto se mantuviera congelado por lo que, según expresaron fuentes eclesiásticas, las sumas que dejaron de percibirse este 31 de diciembre son las mismas que hacia inicios de 2018: 56 mil pesos.

SHOW en VIVO
SÁBADO 6
LEO
y su grupo

ALMORZA y CENÁ en
Parrilla El Pampa
en su Salón Comedor

Comidas para llevar **DELIVERY**
ESTACIONAMIENTO PROPIO CON VIGILANCIA

abierto
de miércoles a domingos
12:00 a 15:00 y 20:00 a 02:00 hs
CERRADO LUNES Y MARTES

30 ESQUINA 166 | 464 0670 | 461 7631 | 221 564 7545

Italo Di Lázzaro
CASA DE SEPELIOS

Atendemos con la calidez y
calidad que nos distingue

ATE - DIBA - POLICÍA - IPS - SALUD
... y todas las otras mutuales

ESCRITORIO
Avenida Montevideo 1419 (e/ 16 y 17)
Teléfono 461-2207

VELATORIOS
Calle 16 n° 4660

EN
ENERO
CERRAMOS POR
VACACIONES

VIA OPTICA
LENTES | FOTOGRAFIA

Berisso
Montevideo N°1398
• Teléfono ☎221 564-3376

La Plata
Sucursal 1
48 N°863 entre 12 y 13
• Teléfonos 424-4158 / 422-2976

MATÍAS SLEZACK, NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO

"Impulsamos una gestión apegada a las necesidades del vecino"

En el elenco que el intendente Fabián Cagliardi delineó para encarar su segundo período al frente de la intendencia, Matías Sle Zack pasó a desempeñarse como nuevo secretario de Gobierno, en reemplazo de Aldana Iovanovich, quien asumió en diciembre su banca como concejal, siendo además designada presidente de dicho Cuerpo legislativo.

Antes en el rol de director de Innovación, Sle Zack expuso que desde su nueva función procurará trabajar sobre tres ejes principales planteados por el jefe comunal: la prestación de servicios públicos, la seguridad y la innovación en cuanto a la gestión y su transparencia.

"En atención a esas prioridades, se decidió crear la Secretaría de Seguridad que se desprende de la de Gobierno, así como la de Servicios Públicos, que se separa de Obras Públicas. Estas modificaciones no requieren de un mayor presupuesto porque se redujeron cargos en cada una de las secretarías lo que hizo que los recursos económicos en realidad sean menores", indicó Sle Zack.

Con estos cambios, a la Secretaría de Gobierno se le suma en cuanto a incumbencia el área de Innovación y el de Asun-

tos Jurídicos. También están bajo su órbita las direcciones de Deportes y Cultura, la oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina Municipal de Defensa al Consumidor, los consejos de Tercera Edad y Juventud, así como los Núcleos de Acceso al Conocimiento que funcionan en el CIC de Barrio Obrero y en el Centro Papa Francisco.

"Hay dependencias que contienen una estructura importante y con variadas actividades como por ejemplo Deportes y Cultura. En estas épocas deberemos apelar al ingenio y apuntar a cosas novedosas. La realidad nos llevará a afrontar una situación delicada en cuanto a recursos y ahí buscamos apelar a la inventiva a través del personal y los profesionales que cumplen tareas en estos lugares dese hace muchos años. En ellos nos vamos a apoyar. Más hoy que vivimos un fin de año complejo y el nuevo también arranca así en lo económico y en lo social. Ante esto debemos llevar tranquilidad y paz a los vecinos", afirmó el titular de Gobierno.

De profesión abogado, Sle Zack expuso que desde las dependencias a través de las que se mantiene un contacto directo

con los vecinos, se procurará generar eventos de distinto tipo. "Nos proponemos llevar adelante actividades para que la gente pueda recrearse, que en el verano pueda estar en las playas con tranquilidad. Detrás de ese objetivo desarrollamos acciones a través del área de Tercera Edad y mediante las Escuelas de Verano. La idea es la de no fomentar ningún tipo de situación traumática. Tenemos el desafío de que poder mejorar y ser más eficientes con menos recursos, por eso el trabajo como equipo de gestión es fundamental. Se trata de poder optimizar los recursos de manera conjunta", afirmó.

Entre las complejidades que afronta la gestión local, aparece de manera significativa la de diferencia de criterios respecto de la nueva gestión nacional.

"Debemos esperar para ver qué pasa con el DNU del Ejecutivo Nacional, con las respuestas que den las cámaras legislativas y la justicia de avalarlo o no. El DNU toca demasiadas materias que no tienen nada que ver con la necesidad ni con la urgencia, sino que obedecen a posturas y negocios que han tratado de implementarse en su momento y también con una desintegración de la

sociedad y los principios que nosotros defendemos", cuestionó el secretario de Gobierno.

En el mismo tono, indicó que desde el Justicialismo no se bajarán las banderas de 'soberanía, justicia social e independencia económica'. "En este caso vienen por todos estos principios. Entienden que reducir al máximo el Estado es lo aconsejable y nosotros creemos lo contrario. El Estado se agranda y debe estar más presente para ofrecer equilibrio para los que menos tienen, porque es el Estado el que hace que las cosas sean más justas", consideró.

Para el hijo del tres veces intendente Enrique Sle Zack, el sector hoy en el poder 'engañó a la sociedad con propuestas previas contrarias a las medidas que finalmente ha tomado'. "Se votó por bajar la inflación y por el contrario ya anuncian que esta será desmedida y amenazan con una hiperinflación para que la población tenga más de tres personas no puedan estar en un espacio público, hace que un gobierno que supuestamente defiende las banderas de la libertad se transforme en un Estado autoritario. Tienen la particularidad de decir una co-



sa y hacer lo contrario. Dijeron que no pondrían más impuestos y ya pusieron un montón de gravámenes. A la clase media la quieren borrar. Han estafado al electorado y nosotros como oposición nacional debemos ser muy responsables del mensaje y dejar en claro las convicciones y las banderas que defendemos, que son las opuestas a las que ellos exponen", argumentó.

Volviendo al plano local y a su nueva función, manifestó que se trata de un importante desafío. "Me gusta lo que hago, tengo una vocación por lo público, por la política y por lo solidario. Me inicié en la carrera institucional hace muchos años en el club Villa San Carlos, pasé por el orden provincial, me recibí de abogado haciendo una larga carrera en instituciones y en lo público. Tomo la confianza que deposita en mí el Intendente como un

reconocimiento a mi trayectoria y el trabajo que hice recientemente en la Dirección de Innovación", estableció.

"Creo que de alguna manera es un reconocimiento a los militantes que hemos trabajado para que Fabián Cagliardi consolide su segunda etapa de mandato con una muy buena gestión. Más allá de ser importante es un desafío que me pone a prueba y espero poder estar a la altura de las circunstancias. Ante todo quiero que todos sepan que tienen un vecino como secretario de Gobierno", pronunció también el funcionario.

"Entendemos que son épocas complicadas y procuraremos estar todos los días con el vecino. Prestarnos a la charla, ponernos a disposición, que es lo que hace el Intendente cuando arranca a trabajar muy temprano y termina muy tarde, siempre en contacto con la gente", concluyó.

FUNCIONARIOS CONFIRMADOS, DESIGNADOS Y 'DE HECHO'

Nuevo esquema en el gabinete comunal

De la Secretaría de Gobierno se escindió Seguridad, que ahora también es Secretaría. Obras Públicas y Servicios Públicos son ahora áreas independientes.

Si bien operan desde diciembre, las modificaciones en la estructura del organigrama municipal así como las relacionadas con nombres y funciones de los integrantes del gabinete comunal no fueron por el momento informadas en forma oficial.

De público conocimiento es que la secretaría de Gobierno pasó a estar en manos de

Matías Sle Zack, quien reemplazó a la ahora concejal Aldana Iovanovich. Del área se desprendió una nueva Secretaría, la de Seguridad, que quedó en manos de Federico Ruiz, quien ya venía integrando el gabinete en otro rango.

Una medida similar se tomó con la ex-Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que se subdividió en las de O-

bras Públicas y la de Servicios Públicos bajo el manejo de Ricardo Dittler y Lucas Spivak respectivamente.

Para ocupar esta nueva secretaría, Spivak dejó la de Desarrollo Social, que está ahora bajo las órdenes de la antes directora de Recursos Humanos, Victoria Curutchet.

Otra modificación se dio en Producción, donde Cecilia París reemplazó a Roberto Alonso, mientras que en Economía fue ratificado Ramiro Crlchuk y en Control Urbano

Fernando Farías.

Respecto de otras direcciones y coordinaciones no se cuenta con precisiones. En algunos casos, trascendió, se mantienen por el momento bajo el manejo de los propios secretarios. Hay también personas a las que se asignaron funciones, aunque su designación no fue informada públicamente por el momento. Otras áreas todavía esperan por definiciones, tal el caso de la dirección comunal de Comunicación Pública.

Nuevas autoridades en ABSA

En un encuentro que se efectuó durante la última semana en sus oficinas centrales, la empresa ABSA presentó a sus nuevas autoridades. Hugo Antonio Jorge Obed y Fernando Gabriel Coronel fueron designados como presidente y vicepresidente respectivamente, mientras que como nuevos directores asumieron Esteban Esteban Gonzalo Spivak, Jorge Alberto Paredi y Héctor Hugo Domínguez. A la vez, la nueva Comisión Fiscalizadora quedó integrada por Jorge Raúl Ruesga, Daniel Roberto Guastavino y Claudio Marcelo Crissio.

Participaron de la reunión el subsecretario de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires, Néstor Álvarez, el secretario general del Sindicato Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires (SOSBA), Julio Castro; y el intendente de Ensenada, Mario Secco.

Junto a autoridades provinciales y a trabajadores, las autoridades de la empresa se comprometieron a sumar su esfuerzo para garantizar el acceso de la población bonaerense al agua potable y a la red cloacal, y optimizar el servicio en toda el área de concesión.

10 AÑOS ACOMPAÑÁNDOTE

JG **Jesica Galimsky**
PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

221 669 0931 221 464 1962

@jgalimsky.seguros

jgalimsky.seguros@gmail.com

calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso

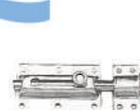


HERRAJES

7 (Génova) entre 166 y Montevideo

12

HORARIO DE ATENCION
L. a V. de 9 a 12:30 y de 14 a 18:30 hs.
Sábados de 9 a 13 hs.



Tornillos y bulones

Soportes para tirantes

Bisagras forjadas

Manijas - Cerraduras - Pasadores - Bisagras - Ruedas - Ménsulas - Fallebas

POR EL MOMENTO, SIN NOVEDADES DE PRÓRROGA

Concluyó el programa de Devolución del IVA para compras con débito

Con el final del año 2023 llegó a su fin el programa de reintegro del 21% de IVA en compras de productos de la canasta básica efectuadas con tarjeta de débito.

El programa "Compre sin IVA" había sido impulsado por el ex-ministro de Economía y candidato presidencial Sergio Massa, siendo acompañado en

ese momento en el Congreso por los ahora presidente y vicepresidente, Javier Milei y Victoria Villarruel.

El respaldo libertario a la medida se había dado en el marco de un proyecto de ley que envió el Ejecutivo de Alberto Fernández para que el beneficio de devolución del IVA se mantuviera en el tiempo. A

pesar del apoyo del ahora oficialismo, la iniciativa tuvo media sanción en la Cámara de Diputados, pero quedó pendiente de tratamiento en el Senado.

El programa que por el momento no fue prorrogado devolvía el 21% del valor de alimentos, bebidas, productos de limpieza, higiene personal y

productos de cuidado del hogar, adquiridos por medio de tarjetas de débito.

El beneficio alcanzaba a más de 18 millones de personas, incluyendo a empleados formales que cobran salarios de hasta \$708.000, beneficiarios de AUH, monotributistas, empleadas domésticas, trabajadores informales y jubilados y pensionados.

El tope de devolución estaba fijado en \$18.800 y el reintegro correspondiente se acreditaba de forma automática en la cuenta bancaria de la tarjeta



que había sido utilizada para efectuar la compra, en un plazo

de hasta 48 horas luego de la transacción.

LA MEDIDA FUE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL

Extenderán el pago de bono de \$55 mil para jubilados y pensionados



Con la publicación en el Boletín Oficial del Decreto 116/2023 quedó oficializado el pago de un bono de \$55.000 para jubilados y pensionados a efectuarse en enero.

La medida había sido confirmada por el ministro de Economía, Luis Caputo, y se suma al bono de \$55.000 correspondiente al mes de diciembre, también confirmado por el Gobierno en los últimos días del año.

El beneficio había sido anunciado en octubre pasado

por el entonces titular de la cartera económica Sergio Massa para los últimos dos meses del año, pero hasta la semana pasada se había pagado solamente en noviembre. La confirmación del cobro de diciembre llegó con la incorporación de un tercer pago en el primer mes del 2024.

En el texto del nuevo Decreto se expone que la medida obedece a que "la grave situación socioeconómica que atraviesa el país ha ocasionado, entre otras cuestiones, un alza

acelerada del índice de precios, con especial incidencia en los adultos mayores de menores ingresos, para quienes es necesario acudir a su sostenimiento".

La medida regirá para titulares de jubilaciones y pensiones que, por la suma de los haberes de todas las prestaciones perciban un monto menor o igual a \$105.712,61. Para aquellos que perciban un importe superior, la ayuda económica previsional será igual a la suma necesaria hasta alcanzar el tope de \$160.712,61.

El bono será destinado para las personas titulares de las prestaciones contributivas previsionales a cargo de la ANSES, las beneficiarias de la Pensión Universal para el Adulto Mayor y las beneficiarias de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de siete hijos o más y demás pensiones no contributivas y pensiones gratificables cuyo pago también se encuentre bajo la órbita de aquel organismo previsional.

POR LA 'EMERGENCIA PREVISIONAL'

Dejan de otorgarse los 'créditos ANSES'



El Gobierno suspendió de manera transitoria el Programa Créditos ANSeS, según informaron sus voceros como una medida preventiva "en resguardo de la rentabilidad" del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) que administra ese organismo.

La decisión, que apunta a "privilegiar la liquidez" de ese Fondo, se formalizó por medio de la Resolución 1/2024, publicada este martes en el Boletín Oficial.

La Ley N° 24.241 permite el otorgamiento de créditos a beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) por hasta un máximo del 20% de los activos totales del FGS, a titulares de prestaciones cuya liquidación o pago se encuentre a cargo de la ANSeS. Pero ahora el Gobierno consideró necesaria la sus-

pensión de dicha posibilidad, en el marco de la emergencia previsional que declaró a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023.

Los trabajadores en relación de dependencia con salarios de hasta \$1.980.000 podían gestionar hasta aquí un préstamo de hasta \$1 millón con una Tasa Nominal Anual (TNA) de 50%, en 24, 36 o 48 cuotas. Por su parte, los jubilados y pensionados estaban habilitados para acceder a préstamos de hasta \$600.000 y los titulares de Pensiones No Contributivas y de la pensión por adulto mayor PUAM, por hasta \$250.000, en estos casos con una TNA de 29%, también en aquella cantidad de cuotas.

Esto último lo habían anunciado el entonces ministro

de Economía, Sergio Massa, y la entonces directora ejecutiva de la ANSeS, Fernanda Raverta, días antes del balotaje del 19 de noviembre.

El Poder Ejecutivo justificó esta medida haciendo referencia al DNU 70/2023, que declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, "ante la severidad de la crisis que atraviesa el país".

En consecuencia, consideró que la declaración de emergencia previsional "conlleva la necesidad de revisar la forma de invertir los activos de la cartera" del FGS.

"La actual inversión en el Programa de Créditos ANSeS, debe ser reanalizada considerando el contexto económico del país que torna dificultoso ponderar el índice inflacionario de los próximos meses, así como la tasa de interés a aplicar dentro del mercado de préstamos personales", se informó oficialmente.

SEGUINOS A DIARIO EN LAS REDES SOCIALES Y DANOS ¡ME GUSTA!

El Mundo de Berisso @mundoberisso

SERVICE OFICIAL

PRI-MAQ

Godeco VERONA

SINGER

TOYOTA JAGUAR

LUNES A VIERNES | 09:00 A 17:00HS

SÁBADOS | 09:00 A 13:00HS

DIAG 80 #359 e/ 116 Y 117

221-508-1588

La Galería de las Plantas

Plantas de Interior. Exterior. Frutales

Tierra. Macetas de cemento, barro y plásticas

Ramos de Flores

HORARIO de Lun. a Sáb. de 9 a 13 hs y de 17 a 20 hs

13 e/Montevideo y 166 (La bajadita)

La Galería de las plantas lagaleriadelasplantas

AGENCIA PUENTE 3 DE ABRIL

7 y casi Montevideo

JUGÁ, GANÁ Y COBRÁ AL INSTANTE

Abierto de 7:30 a 21 hs

Lotería de la Provincia

Lotería de la Ciudad

LOTERIA MONTEVIDEO

LOTERIA DE SANTA FE

LOTERIA DE ENTRE RIOS

Lotería de Córdoba

Loto PLUS

QUINIELA PLUS

BRINCO

Quini 6

LOT 5 PLUS

221-3525018 @agenciapunte3deabril

VENTA DE SUBE CARGA SIN RECARGO

Elegí tu BILLETE de Reyes

Fácil Estacionamiento



PUERTAS ABIERTAS SIEMPRE

Educación de Adultos

El 27 de noviembre de 1973 se creó en la provincia de Buenos Aires la Dirección Provincial de Educación de Adultos, política educativa que permitió dar autonomía a las escuelas de adultos que hasta esa fecha dependían de las escuelas primarias. Durante 2024, la modalidad cumplió 50 años de vida, por lo que los festejos se replicaron en diferentes puntos de la ciudad y la región. La celebración incluyó ferias de ciencias y paseos por diferentes puntos de la provincia.

UN POCO DE HISTORIA

La Dirección de Educación de Adultos se creó en la provincia de Buenos Aires a través del decreto 4626/73, durante la tercera presidencia del general Perón.

El paso, describen las autoridades provinciales ligadas a la modalidad, “promovió una perspectiva popular para la educación de jóvenes y adultos,

poniendo énfasis en una formación solidaria y comprometida de docentes y estudiantes”.

En este contexto se actualizaron los Centros de educación del nivel secundario (CENS) conveniados con sindicatos y la Campaña de alfabetización (Crear).

A los pocos años, la última dictadura intervino la Dirección a través de desapariciones forzadas, cesantías de docentes, y persecuciones a estudiantes y educadores populares. Luego de diversos avatares y la implementación de alternativas varias conforme al sesgo ideológico de los gobiernos que siguieron, llegó el nuevo siglo y con él la sanción de la Ley Nacional de Educación que en sus consideraciones destaca la educación permanente de jóvenes y adultos “como responsabilidad del sistema educativo” y enfatiza que ésta debía asumir un criterio de “formación integral”.

En esta dirección hacia el

2008/10 se implementó el “Plan Nacional de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios” (Fines), que también contó con la articulación de numerosas organizaciones territoriales, especialmente del conurbano bonaerense.

EN BERISSO

Con perfil fabril e inmigrante, Berisso contó con varios espacios educativos vinculados a los frigoríficos. Actualmente funcionan tres Secundarios para Adultos (el 451 en la sede de la EP 6, frente a Plaza Almagro, el 452 en la EES 2 de Montevideo y 35 y el 453 en la EES, ex ‘enseñanza media’) y dos Primarias (en el barrio El Carmen y Barrio Banco Provincia). Pero la enseñanza en estos niveles también se traslada a los diferentes barrios. Clubes, iglesias y comedores se transforman por lo tanto en aulas.

Marcos Giugovaz, inspector de la Rama, detalla que las sedes centrales de ambos niveles suman más de mil quinientos alumnos, a los que se agregan los alumnos del programa FINES y los espacios descen-

tralizados que diseminados por los diferentes barrios atienden la demanda educativa.

Uno de los mayores desafíos, como en otros ámbitos educativos, es la terminalidad. “Es una lucha diaria el trabajo que se hace para que quien ingrese, egrese. Afortunadamente cada vez es menor el abandono. Docentes, maestros, preceptores y coordinadores en el Plan Fines hacen un trabajo enorme para lograr este objetivo”, detalla Giugovaz, quien explica que la institución ‘no sólo educa, sino que también contiene’.

Cada alumno es una historia. Casos de violencia de género en ámbitos patriarcales o de condiciones sociales o económicas muy desfavorables marcan los aprendizajes que nunca llegan a destiempo. Por eso cada diploma se tiñe de orgullo y emoción.

Atendiendo a esta trama social, se abrieron espacios en Villa Argüello, Villa Roca, calle Nueva York y otros puntos a los que se busca sumar una nueva sede en la zona de Los Talas.

Así como hace décadas fueron los inmigrantes europeos los que concurrían a las



sedes educativas después de la fábrica, hoy son alumnos de países limítrofes y migrantes internos los que buscan concluir sus estudios para superarse, buscar un trabajo mejor y empezar o concluir ese asunto pendiente.

En su mayoría son alumnas mujeres. Algunas llegan a escondidas. Otras después de haber criado a hijos y nietos. Y las puertas siempre están abiertas. “En los actos hay mucha alegría, son cosas realmente que te llenan el corazón”, describe Giugovaz,

quien destaca el esfuerzo que significa muchas veces la tarea de finalizar una etapa educativa que cuenta con diseño curricular propio.

Quienes quieran sumarse, siempre pueden hacerlo. Y no es metáfora. La inscripción para los adultos está abierta todo el año. Quienes deseen incorporarse a la escuela primaria también pueden hacerlo durante todo el período lectivo, porque el objetivo es “incluir, contener, ser empático y no simplemente brindar herramientas y conocimientos”.

El 5 de Enero llegan los Reyes Magos a Casa Basal, a las 23:00 hs.

Elegí tu regalo y si deseas te lo entregan en mano!

PROMO LOS DÍAS 4 Y 5

 Banco Provincia
en juguetería y librería

30% DE
DESCUENTO
tope de reintegro \$8000



CASA BASAL



MONTEVIDEO ESQ. 36 | TEL 462 0173

Buscanos en  

EL PRIMER BERISSENSE NACIDO EN 2024

Bienvenido Logan

Logan es el nombre del primer bebé nacido en Berisso tras la llegada del nuevo año. El nacimiento se produjo este martes a las 00:30 en el Hospital Mario V. Larrain y el recién llegado pesó 2,750 Kg.

La mamá, Rosita Bernales, estuvo acompañada en el parto por la Lic. Anabella Ruiz Clavijo, la Lic. Jimena Heredia, la Dra. Darcy Quintero y su marido Carlos. La comunidad del Hospital y sobre todo quienes integran el Servicio de Ginecología y Obstetricia celebraron el naci-

miento y felicitaron a la familia.



Inscripción para el programa Escuelas Abiertas en Verano

Está abierta la inscripción para participar del programa "Escuelas Abiertas en Verano", que se realiza durante el horario de funcionamiento de cada una de las siete sedes designadas.

Los interesados en participar deben concurrir acompañados de una persona mayor con copia de DNI y para confirmar el ingreso se estableció el siguiente cronograma:

EP 4 (32 y 169) de 9:00 a 13:00.

EP 8 (63 y 125) de 9:00 a 13:00.

EP 9 (2 y 170) de 9:00 a

13:00.

EP 10 (Ruta 15 y 74) de 9:00 a 13:00.

EP 14 (38 y 126) de 13:00 a 17:00.

EP 19 (6 entre 143 y 144) de 9:00 a 13:00.

EP 21 (14 y 154) de 13:00 a 17:00.

El programa provincial, que articula con la comuna, propone actividades pedagógicas, recreativas, lúdicas, deportivas, culturales y acuáticas, durante el turno mañana y tarde, para los chicos y las chicas de la ciudad desde el nivel inicial, primario y secundario.



UNA VISIÓN DESDE EL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS

Trastornos de la Conducta Alimentaria: una realidad que no debemos ignorar

Por Victoria Núñez (*)

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) son enfermedades complejas que van más allá de cualquier corporalidad, más allá de su peso. Suelen darse más en mujeres que en hombres. En Argentina, entre el 10% y el 15% de la población manifiesta algún trastorno alimentario, índice preocupante que se incrementó después de la pandemia. De esa totalidad, el 90%

son mujeres y el 10% hombres. Luego de Japón, Argentina es el país con más casos de trastornos alimentarios a nivel mundial.

En la mayoría de los casos, estos trastornos se desarrollan en la pubertad o preadolescencia, cuando la persona comienza a desarrollar otro tipo de rasgos corporales distintos a los que tenía. Sin embargo, también pueden desarrollarse en la

adultez.

Los TCA se caracterizan por un sentimiento de culpa al comer, sumado a factores psicológicos, familiares, culturales, sociales y del entorno. Para llegar a desarrollar un trastorno alimentario, existen varios factores, pero generalmente se da por mandatos sociales y familiares, dietas de moda para bajar de peso, el entorno y la cultura en la que esa persona vive.

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria tienen en común una alteración en la corporalidad de aquella persona que lo padece. Nunca se sienten conformes con su cuerpo.

Las formas que suelen repetirse en estos casos son el método de compensación, cuando el sentimiento de culpa aflora. Esto significa sentir que se comió mucho en una sola comida y "compensarlo" no comiendo en la próxima comida, restringiendo alimentos o gastando esa cantidad de comida haciendo mucho ejercicio o provocándose el vómito. Tam-

bién es común la obsesión por el control del peso al ver su imagen corporal, así como también distorsión de la misma, miedo a engordar.

Las palabras pesan y lo no dicho también tiene un impacto en este tipo de cuestiones. Muchas veces, lo que no se puede decir, sirve como mecanismo para usar la comida como herramienta para canalizar lo que no me atrevo a decir sea por miedo, inseguridades o el qué dirán.

En Argentina, la Ley N° 26.396 incorpora los TCA para el diagnóstico y tratamiento mediante un profesional de la

salud idónea en el tema que pueda asesorar a aquella persona que lo necesita.

A través de la difusión y hacer visible estas temáticas, promovemos una calidad de vida mejor a la persona que padece el trastorno, así como también, formar una red de contención y ayuda mediante un equipo interdisciplinario de salud que sepa entender al entorno y consultante.

(*) La autora es Licenciada en Nutrición (MP 5276), matriculada en el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires.

credi pesos

tu préstamo amigo

Escribinos

221-612-0740

0810-777-1515

Llamanos

Berisso

Montevideo e/ 6 y 7

Ensenada

La Merced n° 324

La Plata

7 esq. 45

Los Hornos

137 esq. 60

*Sujeto a aprobación de requisitos. Bases y condiciones en www.credipesos.com.ar

Pican pican los mosquitos...

Varias son las especies con presencia en la región. Sin embargo, la reciente 'invasión' está asociada al *Aedes albifasciatus*, mosquito 'de inundación' por excelencia que no representa riesgos, más allá de las molestias que genera con su presencia y sus picaduras.

Como no ocurría desde hace algunos años, una invasión de mosquitos dice presente en diferentes puntos de la provin-

cia de Buenos Aires, incluida la denominada Región Capital y el territorio berissense.

El tema fue motivo obliga-

do de conversación durante las recientes fiestas y da pie a innumerables anécdotas, así como a un nuevo baño de realidad en cuanto a la especulación respecto del costo de algunos productos para combatirlos. En los últimos días, los precios de repelentes -que aún estuvieran disponibles en comercios dada la gran demanda- crecieron en general bastante por encima del ritmo inflacionario.

Consultado sobre el fenómeno natural en curso, Cristian Klimaitis, responsable del MOCIA (Museo Ornitológico y Centro de Interpretación Ambiental local), describió que son más de diez las especies con presencia en la zona, sumando el *Aedes aegypti* (vector del dengue), el *Mansonia indubitans*, el *Isostomyia paranensis*, algunas especies de *Culex*, especies del género *Anopheles* y el *Aedes (Ochlerotatus) albifasciatus*.

Es precisamente esta última especie, identificada popularmente como la del mosquito 'de inundación' la que creció notablemente en población en las últimas semanas.

"Esta especie pone los huevos en charcos de agua temporarios. Cuando el charco se vuelve a inundar, moja esos huevos y se producen nuevos nacimientos en grandes cantidades. Dado que se

desplaza en largas distancias (a diferencia del *Aedes aegypti*), llega a los centros urbanos", menciona Klimaitis, poniendo de relieve que el ciclo de larva/pupa va de los 7 a los 10 días.

¿CÓMO RESGUARDARSE?

Para minimizar las molestias que genera la presencia de esta gran cantidad de mosquitos, los especialistas aconsejan apelar a repelentes, además de medidas lógicas y prácticas como reforzar mosquiteros en ventanas, mantener el pasto corto y encarar toda acción que ayude a prevenir picaduras.

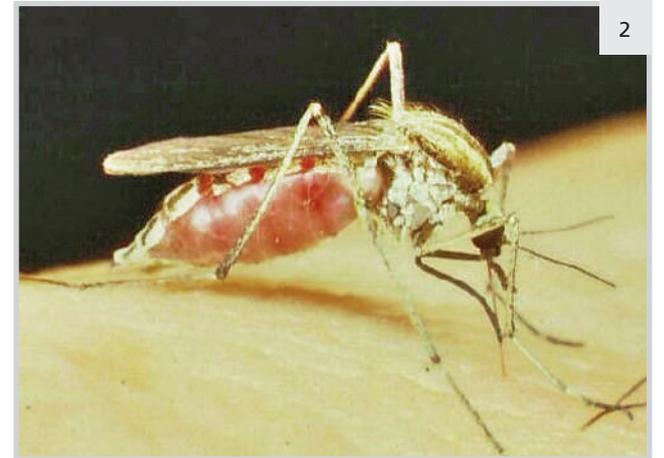
Conforme a lo que expone Klimaitis, la fumigación no aporta una solución inocua. "El pesticida más usado para esto es la cipermetrina, que mata todo, se va al agua, es tóxica para los peces y neurotóxica para los seres humanos. Y la ganancia es muy pobre, ya que sólo matás los adultos que están picando en ese momento", define.

Además, observa, el empleo habitual de dicho químico va generando mayor resistencia en las poblaciones, lo que hace necesario utilizar productos cada vez más concentrados.

"La fumigación sí está indicada en el caso, por ejemplo, de que aparezcan casos de dengue. Una vez diagnosticado un caso,

se debería fumigar un radio que abarque aproximadamente la manzana en la que reside el paciente, para eliminar posibles mosquitos infectados y dismi-

nuir la propagación, teniendo en cuenta que los *Aedes aegypti* son mosquitos de poco desplazamiento", explica el referente del MOCIA.



(1-2-3) Ejemplares de *Aedes albifasciatus*, los mosquitos que protagonizan la invasión de los últimos días.

Fábrica de Sandwichs

Malena

100% frescos

elaborados en el momento

Feliz 2024
para todos!

envíos a domicilio sin cargo

- Casa central Montevideo esq. 30, BERISSO 464 3586
- 4 y 158 (Puente Roma), BERISSO 461 4755
- Horacio Cestino y Bosinga, ENSENADA 460 2500
- 137N° 1513 e/63 y 64, LOS HORNOS 456 3838
- 12 esq. 44, LA PLATA 489 7576
- 2 esq. 60, LA PLATA 489 3920
- Plaza Belgrano N° 129, CITY BELL 472 4948
- 7 y 511, RINGUELET 471 7000

NUEVA SUCURSAL

- Camino gral Belgrano y 451, Villa Elisa 445 3252

CUESTIÓN DE HÁBITOS

Cada especie de mosquito, describe Klimaitis, tiene sus propios patrones de comportamiento. Hay mosquitos diurnos y mosquitos nocturnos, hay mosquitos que afectan a las aves, otros que prefieren alimentarse de los mamíferos.

En esa diversidad de hábitos, un factor común resulta la necesidad de agua estancada, o con escaso movimiento, para la cría de nuevos ejemplares. Las crías pueden crecer en plantas que acumulan agua entre sus hojas, en huecos de troncos, en charcos, zanjas, adentro de cañas o en cualquier elemento natural que acumule agua el tiempo necesario para que las larvas completen su ciclo, el cual también depende de la especie y de la temperatura. A más temperatura, el ciclo puede ser un poco más rápido.

También hay especies de mosquitos cuyas larvas son depredadoras de otras larvas de mosquitos y sus adultos no requieren sangre de ningún tipo para continuar su ciclo, así que de alguna forma dan una mano con el control natural de

estas situaciones.

“Opuesto a todos es el *Aedes aegypti*, que necesita agua, pero en contenedores artificiales. Por eso, el mosquito del “dengue”, sólo cría alrededor de humanos, no en ambientes naturales. Necesita sí o sí que dejemos que se acumule agua en cubiertas, botellas, baldes viejos, recipientes plásticos y hasta tapas de gaseosa. La forma más fácil de controlar esta especie es quitarle los criaderos, por eso se insiste tanto con el descacharre como método más efectivo. En este caso, por ser un mosquito tan doméstico, es difícil que la fumigación en las calles tenga un efecto considerable en la disminución en la cantidad de individuos y sólo genera resistencia a los insecticidas”, afirma Klimaitis.

Respecto de la presencia masiva de los *Aedes albifasciatus* la triste realidad es que, en cierto modo, habrá que acostumbrarse a eventos como el que se experimenta en estos días. Este tipo de mosquito, apunta Klimaitis, puede aparecer en cualquier momento del año. Solamente necesita que se den lluvias que alimenten los charcos

donde están los huevos. “Ahora que ya volvimos a entrar en años lluviosos por la Corriente del Niño, estos eventos pueden darse con más continuidad”, advierte.

A FUTURO

Tal como informáramos semanas atrás, Klimaitis colabora con el equipo del CEPAVE (Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores), área del CONICET que funciona en el predio de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNLP, en una investigación del vínculo entre mosquitos locales y golondrinas. Esa experiencia en curso, además de su curiosidad e interés por temas asociados con la variedad natural de los ecosistemas regionales, hace que esté al día en lo que hace al conocimiento de técnicas que se aplican en diferentes partes del mundo para enfrentar la superpoblación de mosquitos.

Una de ellas, en la que trabajan científicos argentinos, apunta a esterilizar mosquitos *Aedes aegypti* con el objetivo de disminuir significativamente la población de estos

insectos transmisores de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.

La Técnica del Insecto Estéril (TIE) consiste, en este caso, en hacer que los mosquitos machos no puedan fecundar a las hembras, lo que impediría que proliferen el depósito de huevos en recipientes con agua.

¿Cómo se hace para esterilizar a un insecto de apenas siete milímetros? La iniciativa es llevada adelante desde 2016 por investigadores de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), quienes irradian pupas de mosquitos macho con radiación gamma. Con esa técnica los científicos logran criar en laboratorio insectos que no podrán reproducirse y que estarán en igualdad de condiciones que los nacidos al aire libre.

“Esas son técnicas que funcionan, pero suelen ser muy caras a la hora de implementarlas. La técnica de macho estéril (esterilizarlos por radiación) se basa más que nada en que el tiempo que viven les da para hacer una sola cópula, y si lo hacen con un macho estéril, ya los huevos no van a ser viables. También se trabaja en la modificación gené-



Ejemplar de *Aedes aegypti* (vector del dengue). Para reproducirse, este tipo de mosquito necesita del agua estancada en recipientes de uso humano.

tica para esterilizar, lo que sería más o menos lo mismo, pero también es muy caro para el escaso beneficio que podría reportar”, evalúa Klimaitis.

Un modelo internacional en el que se aplican técnicas novedosas para el combate de los mosquitos, indica, lo brinda el área en el que está instalado el complejo de Disney, en Orlando, Florida.

“Disneyworld está construido en un área muy similar a la nuestra, con varias especies de mosquitos todo el año. Ahí aplican una combinación de controles artificiales y naturales, pero tienen muy estudiado qué espe-

cies nacen y en qué momento del año o en qué circunstancias climáticas. En base a ello, tienen desarrollado el protocolo a implementar. Pueden emplearse bacterias como el BTI, que son tóxicas para las larvas, o sembrar peces que se las coman, sumando fumigaciones o la instalación de trampas de captura, entre muchas otras alternativas”, comenta el titular del MOCIA berissense.

Fotos: Campos R. E., Laurito M. & Muttis E. *Culicidae (Diptera) species from Argentina and Uruguay*. [03/01/2024]. < <https://biodar.unlp.edu.ar/culicidae>

ATE Ensenada organiza festejo del Día de Reyes

La Comisión Administrativa de ATE Ensenada adelantó que el 13 de enero se llevará a

cabo en el camping del gremio en Punta Lara (Avenida Almirante Brown y Diagonal 74) u-

na gran fiesta por el Día de Reyes. La celebración se extenderá de las 12:00 a las 20:00 y

está especialmente pensada para chicas y chicos de hasta 12 años. Habrá sorteos, regalos para todos los participantes, hamburguesas, gaseosas, helados

y golosinas para endulzar el día. Por supuesto dirán presente los propios Reyes y no faltarán juegos mecánicos, inflables, peloteros, una ker-

messe, fiesta de espuma y toboganes de agua. El ingreso será exclusivamente con carnet del Departamento de Acción Social.



simples comunes

- Jamón
- Queso
- Lechuga y Tomate
- Salame
- Tomate y Huevo
- Choclo
- Berenjena
- Zanahoria
- Remolacha
- Aceituna y Huevo
- Morrón y Huevo

simples especiales

- Jamón Crudo
- Roquefort
- Palmitos
- Ananá
- Durazno
- Anchoas y Huevo
- Anchoas y Tomate
- Pickles
- Alcaucil
- Atún
- Lechuga y morrón

triples comunes

- Jamón y Queso
- Jamón y Choclo
- Jamón, lechuga y tomate
- Jamón y Zanahoria
- Jamón y Berenjena
- Jamón y Remolacha
- Jamón, Aceituna y Huevo
- Jamón, Tomate y Huevo
- Jamón, Morrón y Huevo
- Salame y Queso
- Mortadela y Queso
- Mortadela, Tomate y Huevo
- Mortadela, Lechuga y Tomate
- Mortadela, Morrón y Huevo

triples especiales

- Crudo y Tomate
- Crudo y Queso
- Crudo, Morrón y Huevo
- Crudo, Lechuga y Tomate
- Jamón y Ananá
- Jamón y Atún
- Jamón y Durazno
- Jamón, Roquefort y Nuez
- Jamón y Pickles
- Jamón y Alcaucil
- Jamón, Anchoas y Huevo
- Jamón, Anchoas y Tomate
- Jamón y Palmitos
- Lomito y Queso
- Bondiola y Queso

NUEVO SABOR
Crudo - Rucula - Parmesano

CHEDDAR
CON LO
QUE QUIERAS

EL ALBINEGRO COSECHÓ SU CAMPEONATO NÚMERO 22

El firmamento de la Cebra brilla todavía más

Estrella de Berisso le dio un nuevo sorbo de alegría al pueblo albinegro cuando el sábado por la tarde derrotó a Nueva Alianza por 4 a 2 y se quedó con el torneo Clausura 2023 "Marcelo Fortes" de la Liga Platense.

La Cebra desparramó su formidable historia en el fútbol amateurs de la región sobre el césped del estadio Carmelo Zerillo de Gimnasia y Esgrima La Plata y superó con categoría al equipo del barrio El Retiro, dejándolo con las manos vacías.

Se auguraba a priori un partido cerrado, de lucha y parejo, pero finalmente sólo mostró esos rasgos durante los primeros minutos. Después to-

do fue del albinegro de Berisso, que redondeó una tarde perfecta para que la fiesta en la cancha se traslade a las tribunas. Una vez más, su gente no falló y multitudinariamente acompañó en esta nueva final, que culminó con la 22ª vuelta olímpica de una rica historia.

Los primeros minutos fueron de estudio, hasta que a los 7, un pelotazo frontal y llovido desde mitad de campo lanzado por Franco Mastrocesare, que no parecía traer peligro, provocó la primera emoción de la calurosa tarde en 60 y 118.

El delantero de Alianza Martín Clua aprovechó una desinteligencia entre dos defensores berissenses que cubrían la pelota. Primeró efectuó control

del balón, para luego quedar cara a cara con el arquero Alan Riel, que nada pudo hacer para evitar la caída de su arco.

El tanto de los platenses pareció despertar a los dirigidos por Damián Zein, que salieron decididos a tomar el control del campo y la pelota y rápidamente empezaron a crear peligro sobre la valla defendida por Manuel Cubelli.

A los 12 minutos, Estrella llegó a la igualdad a través de un centro que de manera magnífica definió Mauro Dubini, quien con toda su experiencia y olfato goleador pudo quebrar la resistencia de los dirigidos por Alejandro Szeinfeld.

Con el aliento de su hinchada, la Cebra se puso defini-

tivamente el traje de protagonista: Uliarte y Dubini estuvieron intratables, Oviedo desplegó su fútbol y Antonio Martínez, Fernando Tulez y Emir Cejas generaron un articulado circuito en mitad de cancha. El desempeño colectivo le permitió a los de Berisso comandar las acciones y forzar errores defensivos que le iban a costar caro a Alianza.

Así las cosas, no resultó extraño que a los 18, tras una floja salida de la defensa del equipo platense, Marcelo Uriarte, pusiera en ventaja a Estrella. Fue una perfecta combinación entre Maximiliano Benítez y Cejas, para que el delantero albinegro, quedara frente a Cubelli y pusiera el

merecido 2 a 1.

Los de Zein dieron vuelta la final, pasaron a tener ventaja en el tanteador, pero sobre todo fueron dominadores tácticos y futbolísticos frente a un Alianza que se debatía con entusiasmo pero sin rumbo, siendo superado en todos los sectores del campo por un Estrella implacable.

A los 24 minutos, un nue-

vo desborde de Dubini encontró en el área a Martínez, que le ganó a los defensores y metió un cabezazo bien dirigido aunque no muy fuerte, que se le escurrió entre las manos al uno de los platenses para ir a parar al fondo del arco. Un 3 a 1 que dejaba en claro que sólo había un equipo en la cancha y era la Cebra.

LA SÍNTESIS

Estrella de Berisso 4

Alan Riel; Yoel Olmedo; Maximiliano Benítez; Agustín Le-guiza; Emir Cejas; Fernando Tulez; Enzo Oviedo; Braian A-costa; Marcelo Uriarte; Antonio Martínez.

DT: Damián Zein

Asociación Nueva Alianza 2

Juan Manuel Cubelli; Joaquín Reboredo; Matías Romero; Camilo Fernández; Damián Marcucci; Joaquín Sánchez; Franco Mastrocesare; Mauricio Delgado; Pablo Altamirano; Martín Clua; Matías Basconcelo.

DT: Alejandro Szeinfeld

Goles: PT 7', M. Clua (NA); 12' M. Dubini (E); 18' M. Uriarte (E); 24' A. Martínez (E). ST 3' M. Uliarte (E); 39' G. Zanga (NA).

Incidencia: ST 45' Expulsado M. Clua (NA)

Cambios: En Estrella, Risculese por Dubini; Aparicio por Martínez; Sequeira por Benítez; Roldán por Uriarte. En Nueva Alianza, Zanga por Mastrocesare; Díaz por Fernández; Pietraccone por Basconcelo.

Árbitro: Diego Gil

Estadio: Carmelo Zerillo (Gimnasia de La Plata)



Fotos: Diario El Día

MD AMOBLAMIENTOS Y CARPINTERÍA A MEDIDA
0221-6162233

Tienda Rosalia

OMBU GORRAS - CINTURONES - OJOTAS - SUECOS

SHORES
BERMUDAS
NÁUTICOS
VAQUEROS
BOMBACHAS
PANTALONES
MUSCULOSAS
REMERAS
CHOMBAS
CAMISAS
BUZOS
CAMPERAS

TALLES ESPECIALES

CUENTA DNI MIÉRCOLES Y JUEVES 30% DE AHORRO

Tienda Rosalia Berisso

LUNES a VIERNES 16:30 a 19:30 y SÁBADOS 9 a 13

INDUMENTARIA
OMBU CALZADO Pampero AERO ombu · aire · libre

9 y 163 Berisso - 221 560-6252

ZINGUERÍA PARA TECHOS
CANALETAS
SOBRETECHOS
PRESUPUESTOS SIN CARGO
Carlos - Tel: 461 1719 / 0221 15 541 7208 - Berisso

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

Pedidos solo por WSP 221 319 2373

berissoburgers

Días y Horarios
Miércoles a Lunes 19 a 23 hs
Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS
Somos BB!

abdulhadi ortopedia
venta y alquiler

26 entre 169 y 170 / delcarmen735@hotmail.com / 221 600 9518

HAMBURGUESAS
PIZZAS
EMPANADAS

LA BURGUESITA BERISSO

DE MIÉRCOLES A LUNES DE 19HS A 23.30

221 364-9554

Hasta el final del primer tiempo, los de Zeín se mostraron más peligrosos ante un rival que no le pudo encontrar la vuelta al planteo berissense. Firme en el fondo, con velocidad en mitad de cancha y punzante en ofensiva, Estrella impuso condiciones.

En la segunda parte, lejos de especular con la ventaja, el elenco berissense salió decidido a ampliar la ventaja, que logró estirar a los 3 minutos mediante un desborde excelente de Dubini, que ganó una vez más por su lateral y le marcó el centro a Uriarte, quien a puro olfato goleador superó a los defensores de Alianza y antes que Cubelli pudiera intervenir la mandó por cuarta vez al fondo de la valla.

Con el 4 a 1, y en un clima demasiado caluroso en el bosque de La Plata, Zeín aprovechó para oxigenar un poco el equipo y fue haciendo cambios, tratando de sostener el esquema pero con hombres de refresco.

A los 17, Risculese reemplazó a Dubini, a los 20 Aparicio entró por Martínez y a los 30 llegaron los últimos dos cambios, al ingresar Sequeira y Roldán por Benítez y Uriarte.

Los minutos fueron pasando y pese a los cambios y a que Oviedo bajó una velocidad luego de un tiempo y medio de gran despliegue, Estrella siguió al mando. Los cambios en Nueva

Alianza no pudieron variar la historia y pareció siempre que si Estrella apretaba el acelerador, la diferencia se podía ampliar.

Sobre los 39 minutos, el ingresado Zanga logró el descuento para decorar el resultado con un 4 a 2, que no modificó ni trámite ni destino del partido.

De todas formas, el público que en gran número se trasladó desde Berisso debió esperar que se cumplieran los ocho mi-

nutos de adicional para dar rienda suelta a su alegría y festejar la 22ª conquista liguista.



Fotos: Prensa Estrella (@fotografiambz)



La Reserva, también campeona

En un fin de semana inolvidable, la institución de calle 8 no sólo se quedó con el torneo Clausura "Marcelo Fortes", sino que también cosechó el campeonato de Reserva. Los chicos se quedaron con la copa al derrotar en el Barrio Aeropuerto, en cancha de CRIBA, a San Lorenzo de Villa Castells, en definición desde tiros desde el punto penal.

Fue un encuentro en el que Estrella fue protagonista, aunque sin la suficiente contundencia para definirlo en los 90. La victoria en la tanda de penales fue 7 a 6, con la adrenalina al tope.

El héroe de la jornada fue el arquero Nicolás Prychodko, quien contuvo dos penales y

marcó el definitivo, permitiéndole a la Cebrá sumar este nuevo lauro.

Fotos: Prensa Estrella (@fotografiambz)



Villa San Carlos tiene de regreso a Samaniego

Durante la tarde de este martes, el área de prensa del Club Atlético Villa San Carlos confirmó que Matías Samaniego es el séptimo refuerzo del equipo de cara a la temporada de inicio inminente. El delantero firmó hasta el 31 de diciembre de 2025 y llega en condición de libre desde San Miguel.

Cabe recordar que como sexto refuerzo, el Cele había incorporado días atrás a Valentín Fernández, delantero a-

rribado desde Independiente de Chivilcoy, quien firmó contrato con la institución berissense por los próximos dos años, sumándose así al lote que ya conformaban los defensores Agustín Celentano, Franco Cacace, Bautista Biffi y Nicolás Benavidez, junto al volante central Tomás Romero. Días atrás también renovaron su vínculo con la Villa jugadores que ya formaban parte de la plantilla, entre ellos el

delantero surgido de inferiores Octavio Padovani.

Al cierre de esta edición, el equipo de primera de San Carlos iniciaba su pretemporada al mando del técnico Lucas Licht. Del mismo modo, se conocía el fixture de la Primera B. Conforme al sorteo, el elenco berissense deberá enfrentar en la primera fecha a Colegiales como visitante y será luego local en la segunda ante la UAI Urquiza.

¿Ya sabés cuál es tu próximo destino?

+54 9 2214 40-6747
www.unionplatense.com.ar

UNION PLATENSE
VIAJES Y TURISMO

ARB
VENTA DE REPUESTOS

464-5624

Aceptamos Todas las TARJETAS

221-637-3368

Av. Montevideo n° 447 e/6 y C. Gardel

JESÚS
dio su **VIDA**
por nosotros

pueblo nuevo
IGLESIA BAUTISTA

Templo Central
Ostende (165)
N°861 Berisso

Te invitamos a participar de nuestras reuniones presenciales los domingos a las 10 y a las 19 hs en el Templo Central

OFICINA CENTRAL
8 N°4285 1923 Berisso
Teléfono: 0221- 464-4748 - 464-6639
Email: info@pueblonuevobautista.com.ar
Sitio: www.pueblonuevobautista.com.ar
Horario de atención de lunes a viernes de 10 a 12.hs.

PLANTEO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO BONAERENSE

Preocupación por el impacto de la legalización de los cigarrillos electrónicos

Ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de emitir un decreto que incorpora como productos comerciales a los cigarrillos electrónicos y/o vapeadores, aplicándoles una tasa del 20% de la base imponible, el Defensor del Pueblo Adjunto bonaerense, Walter Martello, advirtió que se corre serio riesgo de “echar por tierra con el arduo trabajo que se ha venido realizando

desde hace décadas para disminuir el consumo de tabaco”.

Se trata de productos cuya importación, distribución, comercialización y publicidad se encuentra actualmente prohibidas por la Disposición A.N.M.A.T. N° 3226/2011, norma regulatoria que fuera refrendada por el mencionado organismo en el año 2016 -gobierno de Mauricio Macri- a través de un

estudio de evaluación de tecnología sanitaria y un comunicado informativo.

Ante esta situación, el Observatorio de Adicciones y Consumos Problemáticos de la Defensoría, a cargo de Martello, elaboró un informe pormenorizado para analizar a fondo la cuestión. Entre otros aspectos, desde el Observatorio se menciona que datos oficiales mues-

tran que en la Argentina el 18% de los estudiantes de entre 13 - 15 años fuman cigarrillos, mientras que el 7,1% utilizan cigarrillo electrónico.

Además, el 41,8% de los estudiantes creen que el cigarrillo electrónico es menos dañino que el cigarrillo común, mientras que el 7,3% considera que es más dañino y casi un 40% de los jóvenes no sabe si es más o me-



nos dañino. “Es decir, existe una extremadamente baja percepción del riesgo (solo el 7,3%) en este grupo etario, el cual suele ser objeto de estrategias subrepticias de incentivo al consumo por parte de la industria del tabaco”, consignó Martello.

Víctima fatal en accidente

Durante la tarde del viernes de la semana pasada, en el marco de un accidente que se registró en 8 y 135, un hombre de 55 años identificado como Walberto Yupanqui perdió la vida.

El hombre sufrió una fuerte lesión en la cabeza luego de que la bicicleta tipo ‘playera’ en la que se trasladaba fuera impactada por una moto Honda BIZ 125 tripulada por un joven de 21 años.



Sorprendidos con moto robada

El lunes, la policía aprehendió en inmediaciones de 174 y 30 a un hombre de 31 años y un joven de 17 que circulaban con una moto que había sido robada horas antes en jurisdicción de la seccional Berisso Primera.

El seguimiento de los sujetos se dispuso luego de que personal del COM advirtiera que trasladaban a pie una moto

de baja cilindrada. Dispuesto el operativo cerrojo para tratar de clarificar la situación, efectivos policiales consiguieron interceptarlos luego de que intentaran darse a la fuga velozmente en el vehículo. El hecho quedó caratulado como robo agravado por la participación de un menor, quien luego de las actuaciones de rigor fue entregado a sus progenitores.



Piden la reposición de lámparas

Vecinos de 14 entre 150 y 151 plantearon con preocupación que por la noche la cuadra se transforma en una verdadera ‘boca de lobo’ por la ausencia de lámparas en las columnas de iluminación. “Venimos pidiendo el recam-

bio de las lámparas desde hace alrededor de cuarenta días, sobre todo para sentirnos un poco más seguros”, manifestó un vecino del lugar, indicando que la situación podría resolverse colocando sólo tres lámparas.



Recolección de residuos durante el verano

La Municipalidad informó a través de sus canales de difusión que a lo largo de enero y febrero, el servicio de recolección de residuos habituales del turno tarde, iniciará el recorrido a las 11:00, por lo que se solicitó a los vecinos sacar los residuos antes de dicha hora. Cabe mencionar que la recolección del turno mañana se realizará a las 7:00 y la del turno noche a las 19:00.

- TURNO MAÑANA
7:00 Hs.
- TURNO TARDE
11:00 Hs.
- TURNO NOCHE
19:00 Hs.

Todo listo para el Bon Odori en Colonia Urquiza

La XXIII edición del Bon Odori de La Plata se llevará adelante el sábado 13 de enero desde las 17:00 en calle 186 y 482 de Colonia Urquiza (Melchor Romero).

El Bon Odori es un festival tradicional de danza japonesa que se viene celebrando de forma local desde el año

1999, como una manera de compartir y mostrar a toda la comunidad la cultura, la gastronomía, y las costumbres de ese país.

El festival se lleva a cabo anualmente en el campo de deportes de la Asociación Japonesa de La Plata (Colonia Urquiza) y es organizado por

los padres de los alumnos de la Escuela Japonesa de La Plata, en un esfuerzo conjunto con varias colonias japonesas de la zona.

Alrededor del área principal donde se desarrollan las actividades del evento, el público podrá encontrar puestos de comidas y bebidas japonesas y criollas, juegos tradicionales japoneses, stands de indumentaria tradicional, souvenirs, etc.

T. LA UNION

Juntos en el camino

Logos of participating organizations at the bottom.

SEMANARIO ELMUNDO DE BERISSO

EDICIÓN IMPRESA + WEB + REDES SOCIALES

UNA PLATAFORMA PUBLICITARIA ÚNICA EN LA CIUDAD

escribinos
publicidad@semanarioelmundo.com.ar



Todas las estaciones
 Tiempo de renovar parques y jardines

V I V E R O
BEMALUNG

**El más completo de la ciudad,
 encontrás lo que buscás**



Lo nuevo en Berisso
 Alimento para mascotas



y muchos más...



464-0269 | 9 #4449 e/ Montevideo y 166 |  

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO EN TODA LA REGIÓN

VISA   Tarjetas de crédito y débito | Posnet a domicilio

Lunes a sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:45 a 19:45

De la guitarra al 'lego', de la Orquesta Escuela al stop motion

Con apenas 12 años, Julián Soliz tiene su propio canal en YouTube, en el que presenta producciones para las que utiliza variadas técnicas. También toca la guitarra, lo que le da una herramienta extra a la hora de sonorizar sus trabajos.



Tiene 12 años y disfruta del verano antes de empezar la se-

cundaria en la Escuela Técnica N°2 Emilio Reuelto. Los días se alternan con amigos y pileta. Julián Soliz terminó la Primaria en la Escuela N°10 y descansa también de sus clases en la Escuela de Arte, donde estudia guitarra.

Hace algunos meses decidió volcarse a otro tipo de expresión artística. 'Celu' en mano comenzó a crear contenidos para su propio canal de YouTube. La idea se disparó viendo la plataforma. "¿Y si yo también hago mis animaciones?", se preguntó para volcarse entusiasmado a la creación de con-

tenidos, volcando lo que aprende en un curso donde confluye con chicos de diferentes partes del mundo.

Con sus muñecos Lego y utilizando la técnica de stop motion realiza videos y shorts en los que plantea temas históricos y sociales, cuenta historias y brinda recomendaciones. Cada producción incluye musicalización y sonorización propia, lo que le agrega un plus al trabajo.

En el final de un video sobre "Piratas del Caribe", por ejemplo, aparece ejecutando su guitarra. "Me inspiro en lo que veo y a veces también doy consejos" explica Julián, muy contento por la cantidad de seguidores y 'likes' cosechados. Algunas de las producciones, alcanzan los 13k.

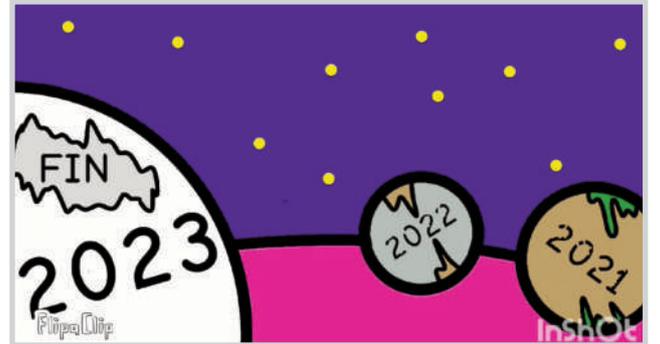
Julián creció en un ámbito en el que el arte es parte del quehacer cotidiano. Su mamá

Gabriela es profesora en la Escuela de Arte. Ese camino resonó en el joven talento, recién egresado de la primaria, que se vinculó a la Orquesta Escuela, invitado por un profesor particular de guitarra.

A través del citado programa pudo tocar en lugares como el Centro Residentes Santiagueños, el Teatro Argentino y el Teatro Nacional, entre otros. Por su conocimiento y destreza con el instrumento lo ubicaron en Guitarra 1, categoría a la que llegan los alumnos luego de varios meses de práctica.

Julián ejecuta temas de varios estilos. Toca rock, vals y chacareras y si bien sintió nervios no dudó en presentarse como solista en el Mercado de la Ribera. Asegura que fue todo un desafío, pero quedó satisfecho. Y el público también.

En estos días de verano, su idea es descansar e inspirarse



para crear nuevos contenidos. Para conocer su propuesta se

puede visitar en YouTube el canal @juliansoliz6160.

Un cambio de año movido y con varias alternativas para el cantante Matías Alba

El cantante berissense Matías Alba se presentó en dos oportunidades, durante diciembre, en el ciclo televisivo de la televisión abierta nacional "Bienvenidos a Ganar" que se emite todas las noches por Canal 9 con la conducción de Laurita Fernández.

En ambas participaciones, el reconocido intérprete local homenajeó a Luciano Pavarotti, la primera vez cantando "O

Sole Mio", lo que le valió un reconocimiento por sobre otra participante que versionó a Natalia Oreiro.

En su segunda participación, que estuvo en pantalla el pasado 27 de diciembre, cantó 'Funiculi funicula' y si bien quedó 2 a 1 abajo en cuanto a los votos del jurado frente a una participante que imitó a Karina 'la Princesita', el público le transmitió su admiración a

través de diferentes vías.

Más allá de la experiencia televisiva, que no descarta repetir en algún momento durante 2024, Alba proyecta seguir presentando temas del que será su disco debut como solista, dedicado en buena medida al género balada, el que según evalúa quedaría completo durante el año ya en curso.

Hasta aquí, el público ya pudo conocer los temas "Nuestro

amor", "Aunque no te vuelva a ver", "Mi ángel divino", "Renacer" y "Quédate conmigo". Marzo es el mes señalado para la aparición de la primera nueva canción de 2024, "Cuando me dejaste" en versión acústica.

Junto a ese proyecto, seguirán en paralelo sus presentaciones en diversos escenarios y su presencia en actos oficiales protocolares, cada vez que se lo convoque a cantar los himnos Nacional y a Berisso. En abril, además, se reiniciará la actividad del taller gratuito de canto

que brinda a través de la Dirección municipal de Cultura.



MARINA DEL SUR
GUARDERÍA NAÚTICA y AMARRE

Un lugar práctico y seguro,
para toda actividad náutica

7 N° 5000 - Tel: 461 2865 - Berisso - ESTACIONAMIENTO VIGILADO

AB Absorbentes Berisso
DIRECTO DE FÁBRICA

Pañales para adultos (Descuento en afiliados a PAMI)
FÁBRICA DE PAÑALES Y TOALLAS FEMENINAS
Ventas por mayor y menor

@panales_mat_gel

Administración y Fábrica: Tel/Fax: 461 6010 221 463-3400
absorbentesberisso@wairnet.com.ar

EN ENERO CERRAMOS POR VACACIONES

VIA OPTICA
LENTES | FOTOGRAFIA

Berisso
Montevideo N°1398
• Teléfono ☎ 221 564-3376

La Plata
Sucursal 1
48 N°863 entre 12 y 13
• Teléfonos 424-4158 / 422-2976

EXPERIENCIA SOÑADA EN POLONIA

Un viaje que unió dos Patrias

Cuatro chicas ligadas a la Unión Polaca en Berisso pasaron diez días en la patria de sus ancestros, gracias a una iniciativa de la Fundación Solidarni Razem. Fueron las primeras personas de sus familias en retornar a la tierra de la que llegaron hace más de cien años sus abuelos y tatarabuelos.

El 12 de diciembre de 2023 comenzó un viaje soñado para cuatro jóvenes de la Unión Polaca en Berisso. Melina Ricci, Catalina Serena, Rebeca Urbański y Virginia García tomaron su vuelo con destino a Varsovia, capital de Polonia, para poner en marcha la aventura de recorrer y conocer la tierra de sus abuelos, bisabuelos y tatarabuelos.

La estadía en Polonia fue en total de diez días, en los que pudieron participar de clases de idioma e historia y visitaron numerosos atractivos de las ciudades de Varsovia, Wałbrzych y Wrocław.

De regreso, Rebeca Urbański, una de las jóvenes berisenses que participó de la

experiencia se refirió al valor que tuvo este viaje. “Desde chiquita mi sueño fue ir a Polonia. Pude aprender un montón de idioma, cultura e historia. Fue un viaje muy enriquecedor y a nivel personal muy emocionante. Saber y darme cuenta que estuve en el país de mis tatarabuelos -país del que tuvieron que emigrar- fue muy emotivo”, reseñó.

Junto a Melina y Catalina, Rebeca es profesora de idioma polaco dentro de la colectividad con asiento en Berisso. Además, son bailarinas del ballet mayor de la Unión Polaca.

Melina Ricci también sintetizó su experiencia. “El 30 de noviembre nos avisaron que viajábamos a Polonia. Des-

pués de comprender que en poco más de una semana íbamos a estar en la tierra donde mis bisabuelos nacieron, comencé esta aventura. El martes 12 de diciembre emprendimos el viaje y el 22 la vuelta. Recorrimos lugares patrióticos, museos y castillos muy valiosos, y lo mejor de todo, aprendí más historia y cultura polaca. Este viaje me dejó amigos, emociones y muchos recuerdos que los voy a llevar siempre en mi corazón. Visitar la tierra de mis antepasados era mi sueño desde hace mucho tiempo y poder cumplirlo fue mi mayor felicidad”, reveló.

El viaje, organizado por la Fundación Solidarni Razem, estaba destinado a descendientes de polacos con edades comprendidas entre los 13 y los 21 años que participan activamente en las asociaciones polacas. En esta oportunidad, viajaron un total de 16 jóvenes de distintas ciudades argentinas acompañados por dos adultos de habla bilingüe.

Catalina Serena, otra de las

jóvenes que participó de la estadía en Polonia, resaltó que el viaje ‘fue increíble’. “Pudimos viajar las cuatro juntas, que es algo que queremos desde hace años. Conocer Polonia fue impresionante, ver los edificios tanto antiguos como modernos y toda la historia que cada uno tiene, aprender más del idioma, ver el día a día de la gente, pasear, entre otras cosas. Fue el viaje que siempre soñé hacer y se cumplió, me fui feliz de acá y volví más contenta que nunca”, señaló.

Virginia García también sintió mucha emoción al poder viajar, con tan solo 15 años, a la tierra de sus antepasados. Agradeciendo a la Unión Polaca en Berisso por esta posibilidad, describió que apenas tuvo la noticia se desató ‘una locura hermosa’. “Pude conocer Varsovia y otras ciudades con todas sus decoraciones navideñas como también el museo de Juan Pablo II, la feria de Navidad y al Ministro de Deportes y Turismo con quien debatimos si Messi era mejor que Lewandowski. En pocas palabras, Polonia se llevó parte de mi corazón”, sostuvo.

Las cuatro jóvenes berisenses viajaron a Polonia por



primera vez. Fueron, en todos los casos, las primeras personas de sus familias en volver a Po-

lonia luego de más de cien años desde la inmigración de sus antepasados.

Voces de Polonia cerró el 2023 con premio

El programa “Voces de Polonia”, que a través del aire y de la web de FM Difusión (98.1 Mhz) propone semanalmente un viaje a la cultura y los temas de interés general de la colectividad polaca en la re-

gión y el país, cerró el año 2023 sumando un nuevo premio. El reconocimiento fue el Premio Galena en el rubro colectividades, cuya ceremonia de entrega tuvo lugar en el Teatro Lozano de la ciudad de La

Plata. El staff del ciclo radial está conformado actualmente por Antonia Karczmarczyk, Liliana Klima, Ivana Arias, Beatriz Swirski, Gonzalo Plotycia, Honorio Szelagowski y Eduardo Daniel Saíno Moszynski.



PROFESIONALES

REHABILITACIÓN POR EL EJERCICIO

PARKINSON A.C.V. ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Profesor Martín Casali

Especialista en rehabilitación y gerontología

celular 15 554 0288

MONTE

ARQUITECTURA + CONSTRUCCIÓN

Proyecto | Dirección
Ejecución

☎ 221 569 9602
f Monte Arquitectura

Juan C. Ambalek

CONTADOR PUBLICO

Asesoramiento a empresas,
comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.

E-mail: jcambalek@gmail.com

165 Nº 1113 Berisso

Tel. 461-2326

56 Nº 1562 La Plata

RECUPERACIÓN CAPILAR

CALVICIE - CAÍDA DE CABELLO - CASPA
MASAJES CAPILARES CONSULTA S/C
De Lunes a Sábados - de 7 a 21:30hs
MONTEVIDEO Nº1585 E/17 Y 18 BSSO

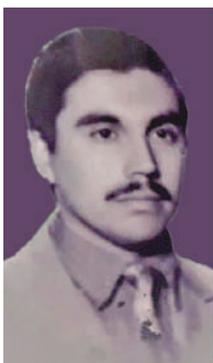


Dra. Carla Camilletti ABOGADA

Sucesiones - Laboral
Divorcios - Alimentos
Jubilaciones - Reajustes

Atención presencial
en Berisso y La Plata

Solicitar turnos
221 522 0648



Carlos Rodriguez

PROFESOR de Ciencias Ocultas.
Inst. Privado de C.S.
Humanas y Ocultas
183435 San Jorge

Cura de campos, casas,
parejas y exorcismos.

☎:2215860194

Dirección: 26 Nº271 529 y 530

CONTADORES

GRACIELA DI CROCE MIGUEL BYRNES

Estudio Contable Impositivo
Impuestos / Auditorías

164 Nº 1394 e/ 15 y 16 - Tel.: 461-3831

E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO PREVISIONAL E INTEGRAL

Santilli / Clauser y Asociados

40 años de experiencia nos avalan
Consulte con especialistas

ASESORESE
JUBILESE CON NUEVA MORATORIA
SUCESIONES - DIVORCIOS - CONTRATOS -
REAJUSTES Y PENSIONES

Tels. 464-7837 Cels. 221 639 0650 / 613 5007
10 #3789 e/159 y 160 E-mail santillimonica@hotmail.com

Junto a Mario, las Pequeñas Sonrisas fueron enormes

Ya instituida la tradición, el grupo de vecinos identificado con el nombre "Pequeñas Sonrisas" volvió a generar un nuevo encuentro vecinal masivo para recibir el año nuevo en Villa Zula, en este caso en torno de un laboriosamente confeccionado muñeco de Super Mario.

El lugar en que se efectuó la quema fue la esquina de 171 y 36, sitio que durante la noche del sábado 30 fue escenario de un gran encuentro en el que se

desplegaron actividades que por mal tiempo no pudieron desarrollarse en la jornada previa a la de la Nochebuena.

Tanto el sábado a la noche, como en las primeras horas del lunes primero, la zona se pobló de una notable cantidad de público, que aplaudió con energía la iniciativa y disfrutó de las luces que iluminaron el cielo luego de que el muñeco comenzara a arder en el habitual rito de cambio de calendario.



Inspirados en el cine de terror

En 8 y 155, inspirados en el cine de terror, chicos y grandes trabajaron con esmero en su 'monja', momo que se

quemó hacia las dos de la mañana con una importante concurrencia de vecinos de la zona.



+ Baterías
COLOCACION A DOMICILIO
SIN CARGO
Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés
Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310 ID: 722*8645

**GRACIAS
SAN EXPEDITO
E L C**

**GRACIAS
SAN EXPEDITO
MCL**

**GRACIAS
SAN EXPEDITO
Y GAUCHITO GIL
GRACIELA**

**¡GRACIAS!
SAN EXPEDITO
por escuchar mis ruegos.
N.I.V.**

Autoservicio "Las Islas"
Todo de Todo
TALABARTERIA
7 N° 4525 - 464 2221

RECORDATORIO

**Julia Sibán
Vda. de Stapich**
8/01/20 - 8/01/24

A cuatro años de tu triste partida te recordamos tus hijos Juan Carlos, Graciela, Gladys y Gloria. Tus nietos, bisnietos, familia Sibán y familia Stapich.

PARTICIPACIÓN

El Centro de Docentes Jubilados "11 de Septiembre", participa el fallecimiento de la **Sra. María E. Carducci**. Quien fuera miembro de Comisión Directiva de la institución.

Acompaña a su familia en su dolor.

SOCIALES

SALUDOS DEL CLUB DE LEONES
La Selva del Club de Leones saluda atentamente a los cumpleaños de Diciembre y Enero: Dama Leona María José Gacitúa (25/12); y Leones Leandro Nedela (8/1) y Raúl Massulini (11/1), deseándoles muchas felicidades en compañía de familiares y amigos. Y un muy Feliz Año 2024 a toda la familia Leonística y la comunidad berissense. Felicidades!!!

RECORDATORIO

**Julia Sibán
Vda. de Stapich**
8 de enero del 2020 | 8 de enero del 2024

Te fuiste para recordarme que el amor nunca se acaba. Que cuando se ama la muerte no existe porque el amor existe aún en la misma eternidad y mi corazón guarda tus recuerdos como un tesoro.

Gladys Cecilia Stapich

RECORDATORIO

**Julia Sibán
Vda. de Stapich**
8/01/20 - 8/01/24

*Mami:
A cuatro años de tu triste partida elevo una oración en tu eterno descanso. Los momentos vividos los llevo en mi corazón, no hay día que no te piense y te llore, mi gran consuelo es saber que nos vamos a volver a ver. Que brille para vos la estrella que no tiene fin.
Te amaré por siempre, tu hija Gloria.*

**Gracias
San Expedito**

Carlitos

Salida de avistamiento de fragata italiana

La Cámara de Turismo de Berisso programa para este fin de semana una salida de avistamiento de la Fragata Américo Vespucio, buque escuela de la Armada Italiana que ingresara semanas atrás al Astillero Río Santiago para ser sometido a importantes tareas de manteni-

miento en los sistemas de propulsión, motores, sistemas de refrigeración, tanques, mástiles, velas, mobiliarios y equipamiento. El paseo se realizará navegando a vela y las reservas y consultas pueden realizarse haciendo contacto a través del (221) 618-2588.



Llegan los Reyes Magos

Este sábado, los Reyes Magos visitarán Villa Zula, el barrio Juan B. Justo y el barrio Banco Provincia de la mano de quienes sostienen el comedor "Corazones Felices" y el mendero "Rayito de Sol". Tras

su recorrida, entre las 18:00 y las 20:00 dirán presente en 34 esquinas Montevideo, en donde se sacarán fotos con los chicos y recibirán sus cartitas. En caso de mal tiempo, la actividad será reprogramada.



Centro de docentes jubilados

El Centro de docentes jubilados 11 de Septiembre ofrece varias salidas de turismo para los meses de enero y febrero, en diferentes fechas y a diversos destinos. Los interesados en obtener más información pueden hacer contacto a través del (221)

558-2247. Por otra parte, desde la institución se recordó que los talleres se reanudarán en marzo y que los miércoles entre las 12:30 y las 18:00 la sede permanecerá abierta para quienes quieran pasar a pagar su cuota societaria de 2024.

Kifak programa noche de blues

El restobar Kifak, de 23 casi Montevideo, va dando forma a su agenda musical del flamante 2024. En ese marco, ya

se anunció para el jueves 18 a partir de las 21:00 una velada de 'blues berissense' de la mano de Mauls, Gonzo y Gallo.

INMUEBLES

DANIEL ANTONUCCI ROGGERO PROPIEDADES

Montevideo #3816 e/38 y 39
Whatsapp 221 300 500 y 221 623 5509
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hs

ALQUILERES

* MONOAMBIENTE A ESTRENAR en 60 e/9y10. Ideal para viajeros de fin de semana,

VENTAS

* Montevideo y 22 excelente salón, esquina ideal autoservicio, optica, etc. Local de 4x14 mas 1 dpto de dos dormitorios en planta alta.
* Hermosa propiedad, en calle 123 y 73 sobre lote de 15x30, 2 dormitorios.
* Oportunidad inversores 44 y174 casa a refaccionar, consulte.
* Montevideo 26 y 27, oportuni-

dad 900 mts2 Lote
* Importante loteo en 150 e/ 25 y 26.
* Rio de janeiro y 153, oportunidad, casa 2 dormitorios, dependencias.
* 17 y 156 (N), 3 dormitorios, gge.
* Excelente casa, 5 dormitorios, 3 baños, quincho, parque en 9 y 151.
* Lotes varias medidas 42 y 172
* Altos de los talas, 81 y 174, excelente propiedad con pileta, 4 dormitorios.
* Montevideo 40 y 41, 2 propiedades, amplio lote.
* Barrio J.B. Justo, varios duplex, financiación.
* Barrio Las ranas. Hermoso lote de 40x50. gran arboleda. Consulte.
* Casa a estrenar. Ruta 15 y 79. Amplia casa. 2 dormitorios. Cocina comedor amplio.
Baños. Pileta.
* URGENTE VENDO Ruta 15 y 103. 700 metros para La Plata. fraccio-

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

- 04** jueves CATTONI 14 esquina 159
RAWSON Montevideo entre 8 y 9 - Tel: 461 1418
- 05** viernes D'ITRI 23 entre 164 y 165
MICHETTI 12 entre 165 y 166 - Tel: 461 3610
BONVISSUTO 64 entre 123 y 124
- 06** sábado BOSIA 8 esquina 158 - Tel: 461-2520
GALVEZ Montevideo entre 19 y 20 - Tel: 461 3684
- 07** domingo DENAVI Montevideo entre 26 y 26 E - Tel: 464 1572
GORRY 14 esquina 162
ROSITO Camino Magdalena y 95
- 08** lunes GUAYAQUIL 11 esquina 157
PASTEUR Montevideo esquina 5 - Tel: 461 2345
DEL ESTE 122 y 70
- 09** martes PRIOLO 11 esquina 163 - Tel: 461 1244
VILLA ZULA Montevideo entre 37 y 38 - Tel: 462 0959
- 10** miércoles CATTONI 14 esquina 159
RAWSON Montevideo entre 8 y 9 - Tel: 461 1418
JUAN 122 y 90

En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia
Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar

nes de 5, 4, 3 y 2 hectarias.

Consulte.

* Vendo. Departamento proximo a terminar 38 y 174. u\$ 20.000 y cuotas.
Consulte.

PARTICULARES

* Vendo terreno de 20x42,50 con tinglado de 10x20. Apto para depósito, zona parque industrial Berisso 2216199698 o al 2215071845.
* Dueña vende: 18 esquina 169 importante vivienda, terreno 225 mts2 cub 200mts2. 3 dormitorios, 2 baños, 2 salas, 2 cocheras. Ingreso 3 automotores. Todo a nuevo. Detalles de categoría. Apto otros destinos. Escrituración inmediata.
Consultas: 2216181536 después de las 14 hs.
* Vendo Parcela Parque Campa-

nario, Jardín de Paz. Excelente ubicación. 221 300 5000.

* Mar de Ajó - Nueva Atlantis. Duplex - casa, capacidad para 6 personas, a una cuadra del mar. WhastApp al 221 618 4796.

VARIOS

* Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. WhatsApp 221 463 3019 escribinos a lacasadeltendedero@hotmail.com.ar. Para mas info ingresa a nuestra web oficial www.lacasadeltendedero.com.ar

AUTOS

* Vendo o acepto permuta de mayor valor. Meriva 2009 (detalles mecánica). 221 481 9867.

**PINTURA
YESERIA
DURLOCK**
Martín Zaniratto
221 579 1244

**LUBRICENTRO
LEO**
LUBRICANTES Y FILTROS - TODAS LAS MARCAS
171 esquina 19 (0221)15 544 7842

El mejor precio y calidad, siempre Tarjetas de crédito Créditos

CASA BULUS
de Daniel O. Bulus

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
CAL / ARENA / CEMENTO / ABERTURAS EN GENERAL

CASA CENTRAL 17 N° 3286 (esquina 156 N) SUCURSAL Montevideo casi 18 / Tel: 464 6706
Lunes a viernes 8:00 a 16:00 / Sábados 7:00 a 13:00 de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00

461 2940 / 464 2687 / 464 3714 / 221 360 2656 / 221 431 6218

**FLEETES
RUBEN**
221 411-2159
461-5997

Casa PANTANO
desde 1962 a sus pies

**ZAPATERIA
ZAPATILLERIA
MARROQUINERIA**
MIÉRCOLES Y JUEVES
**30%
DE DESCUENTO CON
Cuenta DNI**

9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs
de Lunes a Sábados

Tarjeta de crédito y débito
Calle 11 (Guayaquil)
N°3744 e/159 y 160
Tel: 461-1462 -Berisso

VISA mercado pago CABAL mastercard

Urtasun Propiedades
Matrícula 7058 (ex Estudio Integral Berisso)
Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 14:00 a 17:00hs

VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES
Vendo importante local céntrico 350 m2 aprox., sobre Montevideo
| Vendo casa quinta en Los Talas s/lote 20x70, c/ piscina, quincho, etc. | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, e/auto, 12x48m. | Alquiler 164 y 28 casa, 2 dorm., e/auto, patio | Vendo calle 30 y 173 casa con local al frente | Alquiler local 171 y 23, en esquina | Alquiler cuadra panadería en calle 18 y 169 | Vendo casa a reciclar zona 8 y 147 | Alquiler casa 28 y 164, 2 dorm, patio | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Alquiler Monoambiente, en Montevideo y 36 | Alquiler Local 4x12m. Montevideo e/8 y 9

Coordinar Entrevistas por WHATSAPP
NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS